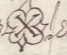


67

4

Yo el Rey Don Philip Tomende Dios Ayudado  
y con la ayuda de Dios Rey de Castilla de la villa de  
Caceres y notario ffe. por autorizada ffe. to y fees  
y de los señores de Primonia e otros que esperten de las  
dezen como el Senor Don Juan Pacheco Caballero  
Cavallero de el habito de Santiago e Governador  
Justicia mayor de la dda villa y repartido de el  
ausente de el Mage. de el Savado que se condaron nuel  
de del corriente y paaque contra de peyuntamiento de el  
Senor Miguel de Pato boconya Prebitero de la  
villa de la Higin. y por de fello de Escavano de el  
ausente contra villa de Cuenca en el año de el mes  
de febrero de mil y setecientos e setenta e cinco  
años y lo firmo y signe

Mi Primer Secretario  Don Philip Tomende Dios Ayudado